

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Contribuir a la transición energética en las ZNI mediante la implementación de proyectos con enfoque en FNCER que reduzcan la brecha energética y favorezcan el desarrollo sostenible de los territorios.	Gestionar integralmente la implementación del Plan de Acción 2026 de la Subdirección de Contratos y Seguimiento, asegurando la estructuración, contratación, ejecución, supervisión y seguimiento de los proyectos energéticos en Zonas No Interconectadas, conforme a los lineamientos técnicos, normativos y presupuestales del IPSE.	Nivel de cumplimiento de los compromisos y productos definidos en el Plan de Acción 2026 de la Subdirección de Contratos y Seguimiento.	01/01/2026 31/12/2026	Liderar la validación integral de los proyectos para las Zonas No Interconectadas, asegurando coherencia técnica, viabilidad presupuestal y cumplimiento normativo, para habilitar su contratación y ejecución eficiente y transparente	50%	N/A	100%
					Gestionar estratégicamente la asignación y optimización de los recursos financieros requeridos para la implementación de los proyectos.			
					Consolidar equipos técnicos para el seguimiento y monitoreo de los proyectos en fase de implementación, hasta la puesta en marcha.			
2	Fortalecer el posicionamiento del IPSE como entidad referente en la Transición Energética de las ZNI, mediante estrategias de comunicación integradas y alianzas institucionales que promuevan el acceso equitativo y sostenible a la energía	Gestionar la entrega, transferencia y seguimiento de la infraestructura energética implementada por el IPSE, garantizando su adecuada administración y operación bajo esquemas contractuales definidos.	Número de infraestructuras entregadas y transferidas conforme a los instrumentos contractuales definidos.	01/01/2026 31/12/2026	Definir los criterios de selección del prestador de servicio para garantizar la calidad y suministro de energía.	20%	N/A	100%
					Consolidar equipos técnicos para el seguimiento y monitoreo de los proyectos implementados.			
					Asegurar el seguimiento efectivo a la prestación del servicio de energía eléctrica en ZNI mediante la supervisión de informes de telemetría			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Fortalecer la gestión integral de talento y desarrollo del personal en la entidad.	Garantizar la articulación técnica, contractual y administrativa del equipo de la Subdirección para el cumplimiento del Plan de Acción.	Número de proyectos asignados/número de proyectos contratados y asignados a supervisión	01/01/2026 31/12/2026	Asegurar la calidad en cada uno de los productos entregados.	10%	N/A	100%
					Comunicar a tiempo las propuestas de trabajo e información que impacta las actividades del equipo			
					Atender sin distinción las solicitudes de las comunidades y en general las necesidades del territorio nacional			

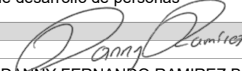
Pilar 3. Gestión Cultural

4	Fortalecer la gestión integral de talento y desarrollo del personal en la entidad.	Fomentar la cultura de compartir el conocimiento, documentando las lecciones aprendidas.	Retroalimentación del trabajo territorial y el desarrollo de proyectos energéticos por medio de reuniones bimestrales	01/01/2026 31/12/2026	Documentar la base de datos de lecciones aprendidas de las visitas a territorio.	10%	N/A	100%
					Aplicar en los proyectos las lecciones aprendidas.			
					Replicar las buenas prácticas aprendidas en los proyectos			

Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos

5	Fortalecer la gestión integral del talento y desarrollo del personal en la entidad.	Promover la formación de equipos y generar espacios de aprendizaje colaborativo, poniendo en común experiencias, hallazgos y problemas.	Número de funcionarios en espacios colaborativos / Número de funcionarios de la subdirección	01/01/2026 31/12/2026	Aplicar la metodología de liderazgo 360 identificando en los miembros del equipo las competencias para la asignación de tareas	10%	N/A	100%
					Promover el desarrollo profesional de los miembros del equipo con base en los resultados de su desempeño			
					Propender el auto aprendizaje tanto en las competencias técnicas como de estrategia de desarrollo de personas			

Total						100%		
-------	--	--	--	--	--	------	--	--


DANNY FERNANDO RAMIREZ BASTIDAS

Firma del Superior Jerárquico

FECHA 25/02/2026

VIGENCIA 2026

ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO

Firma del Gerente Público